PRÁCTICAS EN EMPRESAS

MÓDULO	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	
7	7A. Prácticas en empresas	1º	1º	12	Obligatorio	
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)				
Eduardo M. Sebastián Pardo (ESP) y Giuseppe Cultrone (GC). Coordinadores asignatura. Universidad de Granada. UGR Tutores/Profesores Colaboradores: profesionales y responsables de las empresas, de institutos tecnológicos y de investigación en materiales, de centros de conservación y restauración, de talleres de restauración de conjuntos		Departamento de Mineralogía y Petrología, 2ª planta Geológicas, Facultad de Ciencias. Despacho 9B (ESP). 27A (GC). Correos electrónicos. (ESP): rolando@ugr.es; (GC): cultrone@ugr.es				
		HORARIO DE TUTORÍAS				
monumentales, de estudios de profesionales con competencias en la conservación del Patrimonio Histórico, de instituciones del patrimonio Histórico en Andalucía y de otros organismos.			Ver página web del máster http://masteres.ugr.es/citpa/pages/info_academic a			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR				
Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico			Máster Oficial en Geología			
DDEDDEAHISITAS V /A DECAMENDACIANES (si procede)						

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Se deben tener cursados y superados las materias/asignaturas obligatorias de los módulos M.1 a M.6. y, como mínimo 12 ECTS de la oferta de materias/asignaturas de carácter optativo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)

Las prácticas de empresa se orientan como un conjunto de trabajos prácticos tutelados y visitas técnicas a obras de intervención en edificios singulares, en el marco de las actividades de empresas cuya actividad industrial se relaciona directamente con la conservación y rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico; tendrán una indudable vinculación con el futuro ejercicio profesional de los alumnos. Las prácticas no se pueden entender como una mera permanencia física del alumno en la empresa receptora, sino en su implicación y participación en las actividades propias de la entidad/empresa, tuteladas y supervisadas por profesionales y técnicos superiores de la empresa o entidad y aportando resultados que sean de interés para sus cometidos en la conservación del Patrimonio Arquitectónico.

Son útiles, también, para entender la complejidad de la fabricación/elaboración de elementos constructivos de piedra, mortero, hormigón, madera, vidrio, etc. de elevada calidad tecnológica, la decisiva influencia de la heterogeneidad de los diversos materiales de construcción en su calidad y en su durabilidad. Así mismo, les permitirá entender y a partir de ello resolver los problemas que surgen durante la ejecución de una intervención de restauración en un edificio, así como la planificación de los distintos estudios previos necesarios para



redactar un proyecto de restauración de excelencia.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

COMPETENCIAS GENERALES

CG1: Que los estudiantes sean capaces de evaluar y criticar los resultados de las investigaciones y priorizar las actuaciones en base a razonamientos objetivos

CG7: Reconocer las diferentes etapas de un trabajo de investigación o profesional, y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE8: Adquirir destrezas para resolver y superar problemas en el desarrollo de nuevos procedimientos y en la integración de los conocimientos aplicados a la salvaguardia del Patrimonio Arquitectónico

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

La materia/asignatura consiste en la realización de prácticas externas en alguna de las empresas o entidades, que han establecido un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Granada para alumnos de este Máster.

Las prácticas de empresa servirán para acercar el alumno a casos reales de conservación/restauración de edificios y construcciones del Patrimonio Arquitectónico. Así mismo, para entender la complejidad de la fabricación/elaboración de elementos constructivos de piedra, mortero, hormigón, madera, vidrio, etc. de elevada calidad tecnológica, la decisiva influencia de la heterogeneidad de los diversos materiales de construcción en su calidad y en su durabilidad y, por tanto, poder establecer sobre esas bases la función constructiva más idónea de cada tipo de producto. Así mismo, les permitirá entender y a partir de ello resolver los problemas que surgen durante la ejecución de una intervención de restauración en un edificio, así como la planificación de los distintos estudios previos necesarios para redactar un proyecto de restauración de excelencia.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CRITERIOS DE EVALUACION

Para el desarrollo de las prácticas externas en empresa se propone el siguiente sistema de evaluación:

- Valoración de la adquisición de un nivel alto en las competencias, aptitudes y conocimientos propios del módulo.
- Aportaciones y actitud del alumno durante el desarrollo de las prácticas externas, su interés por aprender la tecnología y metodologías propias de la empresa o institución, y su destreza con dichas tecnologías y procedimientos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.



INFORMACIÓN ADICIONAL

Ninguna

